

# **CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
JUNTO CON INFORME DE LOS AUDITORES**

**CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**INDICE**

**Páginas No.**

Informe de los auditores independientes	2 - 4
Estado e situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de flujo de efectivo	7 - 8
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	9
Notas a los estados financieros	10 - 31

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	: Dólares de Estados Unidos de América
NIA	: Normas Internacionales de Auditoría
NIC	: Normas Internacionales de Contabilidad
NIF	: Normas Internacionales de Información Financiera
IESBA	: Código de Ética para Contadores

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y la Junta Directiva de:

**CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**

### **Informe sobre los Estados Financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PATRIDASA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Información presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro

conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación responsable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiera de la Compañía

### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Guayaquil, Abril, 12 del 2018

  
**AUDIHOLDER C.LTDA**  
Reg. No. SC. RNAE-526  
Guayaquil - Ecuador

  
**CPA.EC. GUSTAVO MACIAS R.**  
SOCIO  
Reg. No. 10.755

**CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en Dólares USA.)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES:</u></b>			
Efectivo y equivalente a efectivo	4	3,040	4,854
Inversiones	5	123,699	211,768
Documentos y Cuentas por cobrar	6	370,778	503,383
Inventarios	7	-0-	105,831
Impuestos corrientes	8	120,927	108,544
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>618,444</b>	<b>934,380</b>
<b><u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
Propiedades, planta y equipos (Neto)	9	2,272,572	2,352,394
Inversiones a Largo Plazo	10	-0-	32,000
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>2,272,572</b>	<b>2,384,394</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>2,891,016</b>	<b>3,318,774</b>
<b><u>PASIVOS CORRIENTES:</u></b>			
Documentos y cuentas por pagar	11	357,389	858,291
Pasivos Acumulados	12	36,840	36,811
Impuestos por pagar	13	1,126	11,897
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>395,355</b>	<b>906,999</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo	14	1,193,499	895,145
Jubilación y Desahucio	15	131,707	152,164
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE</b>		<b>1,325,206</b>	<b>1,047,309</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>1,720,561</b>	<b>1,954,308</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital Social	16	411,800	411,800
Aporte para futura capitalizaciones		937,835	937,835
Reserva Legal	17	65,879	65,879
Resultados Acumulados NIIF		739,188	739,188
Resultados de ejercicios anteriores		(790,236)	(342,422)
Perdida del ejercicio		(194,011)	(447,814)
<b>TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>		<b>1,070,455</b>	<b>1,364,466</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>2,891,016</b>	<b>3,318,774</b>



Ing. Bertha Jara Avellán  
Gerente

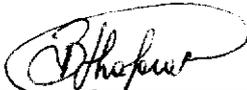


CPA. Nilo Baidal Crespín  
Contador  
Reg. No. 3958

**Ver Notas de los Estados Financieros**

**CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en Dólares USA.)

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>INGRESOS:</u></b>			
<b><u>Ventas de Servicios</u></b>			
Ventas		327,071	691,838
<b>Total de Ingresos</b>	17	<u>327,071</u>	<u>691,839</u>
<b><u>COSTOS:</u></b>			
Costos de Venta		<u>(489,676)</u>	<u>(960,163)</u>
<b>PERDIDA BRUTA</b>		<b>(162,605)</b>	<b>(268,325)</b>
<b><u>GASTOS OPERACIONALES</u></b>			
Gastos de administración y ventas	18	(185,049)	(245,066)
Gastos Financieros		<u>(2,025)</u>	<u>(2,932)</u>
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<u>(187,074)</u>	<u>(247,998)</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN</b>		<u><b>(349,679)</b></u>	<u><b>(516,323)</b></u>
<b><u>Otros ingresos/Egresos</u></b>			
Otros Ingresos (Egresos) no operacionales		<u>155,668</u>	<u>68,509</u>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<u><b>(194,011)</b></u>	<u><b>(447,814)</b></u>
<b><u>Menos:</u></b>			
15% Participación Trabajadores		-0-	-0-
22 % Impuesto a la Renta causado		<u>-0-</u>	<u>-0-</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<u><b>(194,011)</b></u>	<u><b>(447,814)</b></u>


---

**Ing. Bertha Jara Avellán**  
Gerente

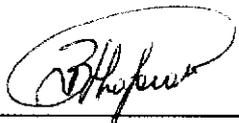

---

**CPA. Nilo Baidal Crespín**  
Contador  
Reg. No. 3958

**Ver Notas de los Estados Financieros**

**CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en Dólares USA.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	3,783,776	824,296
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 3,180,511)	( 708,575)
Seguros	( 7,956)	-0-
Intereses Pagados	-0-	( 2,932)
Otros pagos por actividad de operación	( 954,842)	-0-
<b>Efectivo neto proveniente (utilizado) de las actividades de operación</b>	<b><u>( 359,533)</u></b>	<b><u>112,789</u></b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u></b>		
Adquisiciones de propiedades y equipos	79,822	( 109,733)
Cuentas por Cobrar a relacionadas Largo Plazo	-0-	141,951
Inversiones permanentes	-0-	185,004
Otra entrada (salida) de efectivo	-0-	410,800
<b>Efectivo neto utilizado de las actividades de inversión</b>	<b><u>79,822</u></b>	<b><u>628,022</u></b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>		
Financiamiento préstamos a Corto plazo	-0-	( 6,993)
Financiamiento préstamos a Largo plazo	277,897	( 151,988)
Disminución en reservas	-0-	( 109,576)
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-0-	( 469,898)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<b><u>277,897</u></b>	<b><u>( 738,455)</u></b>
Aumento (Disminución) de efectivo y equivalentes a efectivo	( 1,814)	2,356
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del periodo	<u>4,854</u>	<u>2,498</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>3,040</u></b>	<b><u>4,854</u></b>


---

**Ing. Bertha Jara Avellán**  
Gerente

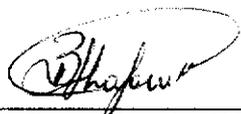

---

**CPA. Nilo Baidal Crespín**  
Contador  
Reg. No. 3958

**Ver Notas de los Estados Financieros**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE**  
**OPERACION**  
**POR LOS AÑOS TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en Dólares USA.)

	2017	2016
<b><u>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO :</u></b>	(194,011)	( 447,814)
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Impuesto a la renta de la compañía		
Participación de trabajadores		
Jubilación patronal y desahucio		
Depreciación y amortización	-0-	488,500
<b><u>Cambios en activos y pasivos:</u></b>		
( Incremento) disminución en Inversiones corrientes	88,069	11,476
( Incremento) disminución en Cuentas por cobrar	132,605	47,000
( Incremento) disminución en existencias	105,831	177,101
( Incremento) disminución en impuestos corrientes	( 12,383)	( 19,676)
Incremento (disminución) en Documentos y Cuentas por Pagar	( 500,902)	( 311,857)
Incremento (disminución) en pasivos acumulados	29	( 11,211)
Incremento (disminución) en impuestos por pagar	( 10,771)	9,270
( Incremento) disminución en inversiones no corrientes	32,000	170,000
Total ajustes	( 165,522)	560,603
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACT.OPERACION</b>	<b>( 359,533)</b>	<b>112,789</b>



Ing. Bertha Jara Avellán  
Gerente



CPA. Nilo Baidal Crespín  
Contador  
Reg. No. 3958

Ver Notas a los Estados Financieros

**CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**  
**AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
 (Expresado en Dólares)

	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURAS CAPITALIZ	RESERVA LEGAL	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
<b>Saldos al: 31 de diciembre del 2016</b>	411,800	937,835	65,879	(342,422)	739,189	(447,814)	1,364,466
<b>Movimientos del 2017:</b>							
Transferencia a utilidades no distribuidas	-0-	-0-	-0-	(447,814)	-0-	447,814	-0-
Utilidad neta del ejercicio -2017	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	(194,011)	(194,011)
<b>Saldo al: 31 de Diciembre del 2017</b>	<b>411,800</b>	<b>937,835</b>	<b>65,879</b>	<b>(790,236)</b>	<b>739,189</b>	<b>(194,011)</b>	<b>1,170,455</b>



Ing. Bertha Jara Avellán  
Gerente



CPA. Nilo Baidal Crespin  
Contador  
Reg. No. 3958

Ver Notas a los Estados Financieros

## **CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1. OBJETO DE COMPAÑÍA**

La compañía **CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**, fue constituida en la ciudad de Machala, Provincia del Oro, según consta en la escritura pública celebrada el 19 de Agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 01 de Septiembre del 1994. Su actividad principal es la Construcción de calles, carreteras, puentes y túneles. La compañía está inscrita en Registro Único de Contribuyente (RUC) a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI) con el N°0790093844001.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados Financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### **Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

## **2.2 Bases de Presentación de los Estados Financieros.**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

## **2.3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":**

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de Constructora Patradasa S.A., por ser una empresa Pymes del Tercer grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presentó sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante

## **2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

A continuación, se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

## **2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

## **2.6. Cuentas y documentos por cobrar**

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

## **2.7. Activos por impuestos corrientes**

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado Consolidado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

## **2.8. Propiedades, planta y equipos (NIC #16)**

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía mantenga el control de estos activos.

### **2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

### **2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

### **2.8.3 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

#### **2.8.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b><u>Propiedades, Planta y Equipos</u></b>	<b><u>Vida útil (en años)</u></b>
Terrenos	-
Edificios	50
Muebles y enseres	10
Maquinarias y Equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos y equipo caminero	5

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquellos bienes de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

#### **2.8.5 Deterioro del valor de los activos tangibles**

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de

impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

## **2.9. Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

## **2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

### **2.11. Pasivos por impuestos corrientes**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

### **2.12. Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

#### **2.12.1. Impuestos diferidos:**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

#### **2.12.2. Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

### **2.13. Provisiones**

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

#### **2.14. Beneficios a los empleados**

El costo de los beneficios definidos - Jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Para el efecto, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones, tales como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las nuevas mediciones, que comprendan a ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

#### **2.15. Participación a trabajadores**

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

#### **2.16. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de Servicio de Construcción. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

#### **2.17. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

### **2.18. Estado de Flujos de Efectivo**

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

### **2.19. Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

#### **2.19.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-**

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés

efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

#### **2.19.2. Préstamos y Cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

#### **2.19.3. Baja en cuentas de un activo financiero**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

#### **2.19.4. Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.19.5. Baja en cuentas de un pasivo financiero**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

#### **2.19.6. Normas nuevas y revisadas en medición del valor razonable y revelaciones**

##### **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable**

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 desde el periodo anterior. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2014. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2016.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.

#### **Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

#### **NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, desde el ejercicio económico anterior.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

#### **3.1. Deterioro de activos**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### **3.2. Provisiones para obligaciones por Beneficios definidos**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los

flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

### **3.3. Impuesto a la renta corriente**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La *compañía* busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

### **3.4. Utilidad por acción**

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma. La utilidad por acción se calcula considerando únicamente la utilidad neta atribuible a los accionistas.

### **3.5. Índices de precios al consumidor**

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

<b>AÑO TERMINADO</b>	<b>VARIACION</b>
<b>31 DICIEMBRE</b>	<b>PORCENTUAL</b>
2014	4
2015	3
2016	1,12
2017	-0,20

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

La cuenta Efectivo y equivalente a efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
<u>Cajas Chicas</u>	731	730
<u>Bancos: (a)</u>		
Banco Produbanco (Ahorros)	161	40
Banco de Machala (Ahorros)	181	181
Banco Internacional	8	8
Banco de Guayaquil -D J	219	713
Banco Pacífico (Ahorros)	447	447
Banco Pichincha-D J	266	2,735
Banco Produbanco	349	-0-
Banco Pichincha	678	-0-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO</b>	<b>3,040</b>	<b>4,854</b>

- (a) **Bancos.-** Comprende los saldos de las cuentas corrientes mantenidas en las instituciones bancarias locales, y están denominadas en dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes mantenidas localmente no generan interés, y no existen restricciones que limiten su uso.

#### NOTA 5. INVERSIONES CORRIENTES

Las inversiones corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidas como sigue:

	(Dolares)	
	2017	2016
<u>Inversiones Temporales</u>		
Fideicomiso Ciudad Sol de Machala	-0-	128,800
Pólizas de Acumulación Banco Guayaquil	21,398	20,240
Certificados de Depósitos Banco del Pichincha	101,101	61,528
Cheques certificados	1,200	1,200
<b>TOTAL DE INVERSIONES CORRIENTES</b>	<b>123,699</b>	<b>211,768</b>

- (a) Corresponde a los intereses generados por pólizas de acumulación que la Compañía posee en los bancos locales.

	(Dolares)	
	2017	2016
Fideicomiso Ciudad Sol de Machala Lotes Mz I SL # 21-22	-0-	128,800
<u>Banco Guayaquil:</u>		
Certificado de Depósito OP 023-328731	-0-	20,240
<u>Banco Pichincha:</u>		
Certificado de Depósito OP 1444501	-0-	38,190
Certificado de Depósito OP 023-328731	-0-	23,338
<u>Banco Guayaquil:</u>		
Póliza de Acumulación OP 001-774504	21,398	-0-
<u>Banco Pichincha:</u>		
Certificado de Depósito OP-200000	41,381	-0-
Certificado de Depósito OP-200001	25,289	-0-
Certificado de Depósito OP-1660309	34,431	-0-
Cheque Certificado	1,200	1,200
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>123,699</b>	<b>211,768</b>

## NOTA 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los Documentos y Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidos como sigue:

	<u>Dólares</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar no relacionadas (a)	291,745	449,050
Otras Cuentas por cobrar	77,695	54,333
Pagos Anticipados	1,338	-0-
<b>TOTAL DCTOS Y CTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS</b>	<b>370,778</b>	<b>503,383</b>

(a) Cuentas por Cobrar Clientes se constituye así:

	<u>Dólares</u>	
<b>Clientes</b>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes Varios.	1,078	6,000
Akelat S.A.	38,658	38,658
Municipio de Pasaje	82,988	82,988
Municipio de Machala	26,581	26,581
Dirección Nacional de la Policía Judicial	466	466
Acansa	69,573	69,573
Plusterra	7,026	7,026
Municipio del Guabo	65,375	65,375
Instalasa	-0-	616
Ecuaconductos Cía. Ltda.	-0-	36,625
Gasvesubio Expor S.A.	-0-	32,558
Constructora Q3 S.A.	-0-	6,649
Jaime Ruiz Bustamante	-0-	1,935
Javier Farah Freire	-0-	5,000
Franco Ronald Arias Hermidas	-0-	24,000
Bolívar Cueva	-0-	45,000
<b>TOTAL</b>	<b>291,745</b>	<b>449,050</b>

## NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Repuestos y accesorios	-0-	105,831
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>-0-</b>	<b>105,831</b>

**Materiales y Suministros.-** Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no posee existencias, es decir, no cuentan con repuestos, suministros o materiales para las obras ni construcciones en proceso.

## NOTA 8. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de los Impuestos Corrientes es como siguen:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	4,217	1,512
Retenciones en la Fuente del Iva años anteriores	76,277	76,277
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	40,433	30,755
<b>TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>120,927</b>	<b>108,544</b>

Corresponde a los Impuestos al valor agregado generado en las facturas de compras de bienes y servicios locales utilizados para el giro del negocio de la compañía, el cual es perceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas-SRI. Conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de RALRTI.

## NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>			
<u>Descripción</u>	<u>Saldos al 31/12/16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas/Ajustes</u>	<u>Saldos al 31/12/17</u>
<b><u>NO DEPRECIABLES</u></b>				
Terrenos	294,915	-0-	(80,272)	214,644
Edificios	47,905	-0-	-0-	47,905
<b><u>DEPRECIABLES</u></b>				
Equipos de oficina	19,819	-0-	-0-	19,819
Maquinarias y Equipos Menores	1,670,057	-0-	-0-	1,670,057
Equipos de Computación	8,687	450	-0-	9,137
Vehículos Y Equipo caminero	4,585,090	-0-	-0-	4,585,090
Total	6,626,473	450	(80,272)	6,546,651
Menos: Deprec. acumulada	(4,274,079)	-0-	-0-	(4,274,079)
<b>Total Propiedades, Netos</b>	<b>2,352,394</b>	<b>450</b>	<b>(80,272)</b>	<b>2,272,572</b>

Al 31 de Diciembre del 2017 la compañía ha procedido a realizar retiros simples de Terrenos, los mismos que no cuentan con un respaldo a causa de las bajas.

## NOTA 10. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Inversiones a Largo plazo están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Banco Pichincha:</u></b>		
Certificado de Depósito OP-1660309	-0-	32,000
<b>TOTAL INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>-0-</b>	<b>32,000</b>

## NOTA 11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los documentos y cuentas por Pagar están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
<b>Cuentas por Pagar</b>		
Cuentas por pagar proveedores locales	74,602	505,757
Compañías por pagar proveedores exterior	182	3,032
Cuentas por Pagar relacionadas (a)	42,826	-0-
Anticipos a clientes	191,120	191,585
Otros acreedores	48,659	157,917
<b>TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>357,389</b>	<b>858,291</b>

### (a) Compañías Relacionadas

	2017	2016
Contrailersa S.A.	10,603	-0-
Constructora Fisyon Cía. Ltda.	16,143	-0-
Crayersa S.A.	16,080	-0-
<b>TOTAL</b>	<b>42,826</b>	<b>-0-</b>

## NOTA 12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los Pasivos Acumulados, están constituidas como sigue:

Cuentas:	(Dólares)			
	Saldo al: 31-12-16	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo al: 31-12-17
<b>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)</b>				
<b>Beneficios Sociales</b>				
Décimo Tercer Sueldo	2,529	11,408	12,934	1,003
Décimo Cuarto Sueldo	7,650	9,041	10,227	6,464
Fondo de Reserva	688	11,358	11,512	534
Vacaciones	781	15,751	6,672	9,860
Préstamos Hipotecarios	484	5,749	5,781	452
Préstamos Quirografarios	22,207	8,894	14,827	16,274
<b>TOTAL PASIVOS ACUMULADOS</b>	<b>36,811</b>	<b>91,846</b>	<b>91,817</b>	<b>36,840</b>

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía tiene como política registrar provisiones por vacaciones. Todas las demás provisiones corresponden a beneficios sociales anuales a los que tienen derecho los empleados de la compañía, que han cumplido con ciertos criterios de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo en el Ecuador.

### NOTA 13. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 la Cuenta Impuestos por Pagar, está constituida como sigue:

	<b>(Dólares)</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	736	754
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	390	290
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	-0-	10,853
<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>1,126</b>	<b>11,897</b>

### NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta por pagar compañías relacionadas a largo plazo, está constituida como sigue:

	<b>(Dólares)</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Cuentas por Pagar</b>		
Compañías no relacionadas	-0-	305,515
Compañías no relacionadas (a)	1,193,499	589,630
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>	<b>1,193,499</b>	<b>895,145</b>

	<b>(Dólares)</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>(a) Compañías relacionadas</b>		
Catrailersa S.A.	-0-	123,761
Orjada S.A.	393,944	312,947
Crayersa S.A.	-0-	152,922
Consorcio Patrisada Fisyon	799,555	-0-
<b>Total Compañías relacionadas</b>	<b>1,193,499</b>	<b>589,630</b>

### NOTA 15. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta Jubilación Patronal y Desahucio, está constituida como sigue:

	<b>(Dólares)</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Jubilación Patronal	98,559	121,934
Desahucio	22,297	19,379
Pasivo por Impuesto Diferido	10,851	10,851
<b>TOTAL JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO</b>	<b>131,707</b>	<b>152,164</b>

## **Jubilación Patronal**

La compañía contrató los servicios de un profesional calificado por la Superintendencia de Compañías, para efectuar un estudio actuarial y determine la reserva necesaria para este fin. De acuerdo a las leyes vigentes es un derecho que tienen todos los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código de trabajo, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de Julio de 2001, se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interna, considera como gasto deducible el cálculo del estudio actual realizado por un profesional calificado y que corresponda a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa.

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal, cubre el 100% del valor establecido según informe efectuado por la Compañía Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI" S.A. (PEA-2009-009), cortado al 31 de Diciembre del 2017

### **Desahucio**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

## **NOTA 16. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la compañía consiste cuatrocientas once mil ochocientas acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US 1.00 cada una, dividido de la siguiente forma:

<b><u>Accionistas</u></b>	<b><u>Acciones</u></b>	<b><u>Valor US\$.</u></b>	<b><u>%</u></b>
Jara Aguilar María Daniela	802	802	0.19
Jara Avellán Bertha Dolores	410,998	410,998	99.81
<b>Capital Social</b>	<b>411,800</b>	<b>411,800</b>	<b>100</b>

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está representado por 411,800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de Jara Aguilar María Daniela 0.19 % en el 2017 como en el 2016, y de Jara Avellán Bertha Dolores 99.81% en ambos períodos.

La resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa.

La empresa reporta un anexo conteniendo las informaciones de identidad RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Administradores y Miembros de directorio. La compañía remitió el anexo del ejercicio fiscal 2017 el 15 de Febrero 2018 y el anexo del año 2016, el 16 de febrero 2017.

#### NOTA 16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece para Reservas Legales, una apropiación del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 el saldo es de US\$ 43,768.

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva Legal	65,879	65,879
<b>TOTAL DE RESERVA LEGAL</b>	<b>65,879</b>	<b>65,879</b>

#### NOTA 17. INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta Ingreso por venta de servicios, están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de Material Triturado	33,000	-0-
Obras Civiles y Alquiler Maquinaria	293,478	691,517
Otros Ingresos	593	68,831
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>327,071</b>	<b>760,348</b>

Los ingresos corresponden a las actividades operativas de la compañía, es decir, la venta de contratos de obras civiles y alquiler de maquinarias.

#### NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta Gastos de administración y ventas, están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES</u></b>		
Sueldos Administrativos	51,246	50,845
Beneficios sociales Administrativos	21,324	32,678
<b>Subtotal Sueldos y Beneficios sociales</b>	<b>72,570</b>	<b>83,523</b>
<b><u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u></b>		
Provisión de Jubilación Patronal y Desahucio	3,538	5,375
Honorarios Profesionales	11,060	20,055
Gastos de Gestión	3,420	1,567
Flete y transporte de carga	-0-	218
Seguros	1,837	4,066
Gastos varios	9,298	5,660
Gastos de Oficina	2,355	844
Mantenimiento y Reparaciones	3,812	2,326
Servicios básicos	12,309	10,530
<b>Pasan.....</b>	<b>47,629</b>	<b>50,641</b>

<b>Vienen .....</b>	<b>47,629</b>	<b>50,641</b>
Impuestos y Contribuciones	33,031	62,323
Depreciación	-0-	2,871
Gastos no deducibles	31,819	45,388
<b>Subtotal Gastos generales y otros</b>	<b>112,479</b>	<b>161,223</b>
<b>TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>185,049</b>	<b>244,746</b>

#### NOTA 19. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice la compra de activos hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Durante el ejercicio fiscal del 2017, la compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas por lo que no es necesario realizar el estudio de precios de transferencias por operaciones realizadas con dichas partes.

Al 31 de diciembre del 2017 La Conciliación Tributaria, es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>
Utilidad Antes de Participación trab. e Impuesto Renta	(194,011)
(-) 15% Participación Trabajadores	-0-
(+) Gastos no deducibles locales	31,820
Perdida sujeta a amortización en periodos siguientes	<u>(162,191)</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejerc. fiscal declarado	(18,923)
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	12,510
= Anticipo reducido correspondiente al ejerc. fiscal declarado	6,414
(-) Retenciones en la Fuente efectuadas durante el año 2017	(3,265)
(-) Crédito Tributario de años anteriores	(88,787)
<b>Saldo a favor del contribuyente</b>	<u><b>(92,052)</b></u>

#### NOTA 20. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre del 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia. La compañía no registra transacciones entre parte relacionadas al 31 de diciembre del 2017

### **Operaciones con partes relacionadas**

La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no están exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Con base a lo mencionado la Compañía no considera que deba presentar el Informe de Precios de Transferencias y Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas por el ejercicio fiscal 2017 y 2016 ante el Servicio de Rentas Internas, debido a que no cumple las condiciones.

### **NOTA 21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de diciembre del 2017, y a la fecha de este informe la compañía no mantiene y/o se han producido eventos que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía **CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA  
APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN DE  
LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y  
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE  
ACTIVIDADES ILÍCITAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**

**INFORME DEL AUDITOR**

**SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS**

**A los Señores Accionistas**

**CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.**

He aplicado los procedimientos detallados en el anexo adjunto, los cuales fueron establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 y acordados con CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.; Tales procedimientos son realizados con el propósito de asistir a CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A. en la verificación del cumplimiento de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos aplicable a la Compañía descrita anteriormente, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Registro Oficial 521. La aplicación de los procedimientos acordados fue llevada a cabo de conformidad con la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4400 "Compromiso para Efectuar Procedimientos Acordados Relacionados con la Información Financiera". La suficiencia de los procedimientos acordados es exclusiva responsabilidad de la Administración de CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.; por lo tanto, no efectué ninguna declaración con respecto a la suficiencia de los mismos, ya sea para el propósito para el cual este informe ha sido requerido o para cualquier otro propósito.

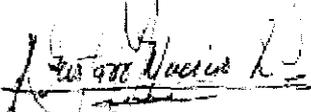
Los resultados de la aplicación de los procedimientos acordados se incluyen en el Anexo adjunto.

Debido a que los procedimientos antes mencionados no constituyen una auditoría ni una revisión realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Compromisos de Revisión, no expreso seguridad de auditoría o revisión, sobre la información financiera y no financiera de la Compañía, utilizada en estos procedimientos.

Si hubiera realizado procedimientos adicionales, o si hubiera practicado una auditoría o revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Compromisos de Revisión, otros asuntos podrían haber llamado mi atención y habrían sido informados a ustedes.

Mi informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en el primer párrafo y a los procedimientos especificados en el anexo adjunto y no se extienden a los estados financieros de CONSTRUCTORA PATRIDASA S.A.

  
AUDIHOLDER C.LTDA  
Reg. No. SC. RNAE-526  
Guayaquil - Ecuador

  
CPA.EC. GUSTAVO MACÍAS R.  
SOCIO  
Reg. No. 10.755

**ANEXO****PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE CONVENIDOS Y SU APLICACIÓN**

**a) Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.**

Mediante correo electrónico con fecha 06 de agosto del 2013 enviado por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) notifican a la Sra. Magaly Katherine Ortega Malacatos que ha sido acreditada como Oficial de Cumplimiento Suplente y que su Código de Registro otorgado es el SEC17-CONSTR9290-OCS1.

**b) Verificar que las normas y procedimientos de prevenir lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecido por la Compañía se encuentran definidos en el Manual de Prevención del Lavado de Activos.**

La Compañía se encuentra en proceso de elaboración del "Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" por lo cual los valores que han sido reportados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) han sido conforme a los parámetros que establece dicho organismo.

**c) En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el manual de prevención abarque las compañías que lo conformen, siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/o oficial de cumplimiento único.**

Este literal no aplica para la Compañía.

**d) Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionistas y/o Directorio.**

No puedo confirmar que el Oficial de Cumplimiento hubiere preparado un informe anual y que el mismo hubiese sido presentado ante los Accionistas de la Compañía, debido a que el Oficial de Cumplimiento no ha elaborado el mencionado informe.

**e) Seleccionar aleatoriamente 6 meses de año para realizar lo siguiente:**

**e.1. Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal US\$ 10,000 originadas en los pagos efectuados por los clientes de la Compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.**

Obtuvimos y consolidamos las transacciones mensuales de los clientes cuyos montos fueron iguales o superaron el umbral legal y dentro de la revisión no se determinaron hallazgos que debamos revelar.

**e.2. Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la Compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.**

La Compañía nos proporcionó todos los reportes mensuales enviados a la Unidad de Análisis Financiero durante el año.

**e.3. Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la Unidad de Análisis Financiero en el mes correspondiente.**

Cotejamos que todos los clientes que superaron el umbral fueron reportados a la Unidad de Análisis Financiero.

**e.4. Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme a lo requerido en la normativa vigente.**

Nuestra revisión de la selección de clientes, no reveló incumplimiento de las políticas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

**e.5. Determinar si el proceso utilizado por la Compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.**

La compañía proporciona la seguridad necesaria a la custodia y confidencialidad de la información física y digital.

**e.6. Verificar la existencia de matriz de riesgo, así como la documentación, soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.**

La Compañía aún no cuenta con una matriz de riesgo debido a que se encuentran en proceso de elaboración, estructuración y de revisión por parte del Comité de Cumplimiento, para así poder presentarla a la Junta General de Accionistas en el año 2018.